



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CATEGORÍA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	Didáctica y Organización Escolar (215)	
DEPARTAMENTO		
Departamento de Didáctica y Organización Educativa		
PERFIL DE LA PLAZA		
Perfil Docente: Tecnologías de la Información y Comunicación. Aplicadas a la Educación (Grado de Educación Primaria). Perfil Investigador: Tecnologías de la Información y la Comunicación: Tecnología y género, seguridad digital, innovación. con TIC, portafolio digital		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.J.A.	Nº DE LA PLAZA
01/02/2021	4 de febrero de 2021	6/3/21

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE OTRA POR E_MAIL AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospdi@us.es)

Los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 88 del Estatuto de la Universidad de Sevilla y el las bases del concurso, establecer los siguientes criterios de evaluación, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas al margen por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos)

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad
- Historial y experiencia en gestión universitaria
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Otros méritos

Sevilla, a 16 de febrero de 2021

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Julio Cabero Almenara

Fdo.: M^a del Carmen Llorente Cejudo

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: Julio Barroso Osuna

Fdo.: Carlos Hervás Gómez

Fdo.: Verónica Marín Díaz

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

Página 1 de 2

Código Seguro De Verificación	S3KzarXmpGmpGazh/vIAhw==	Fecha	16/02/2021	
Firmado Por	Veronica Marin Diaz CARLOS HERVAS GOMEZ JULIO MANUEL BARROSO OSUNA JULIO CABERO ALMENARA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/S3KzarXmpGmpGazh/vIAhw==	Página	1/2	

Código Seguro De Verificación	qDDferEUUsAQnk/RE522eg==	Fecha	16/02/2021	
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN LLORENTE CEJUDO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/qDDferEUUsAQnk/RE522eg==	Página	1/2	

**ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN****CRITERIOS:****HISTORIAL ACADÉMICO (máx. 15 puntos)**

- Titulaciones.
- Participación en congresos y eventos científicos como invitado/a, miembro de comité científico, u organizador.
- Cargos académicos y de gestión educativa
- Otros méritos académicos.

HISTORIAL Y EXPERIENCIA DOCENTE (máx. 15 puntos)

- Dedicación docente universitaria.
- Calidad de la actividad docente de innovación docente y participación como ponente y como asistente en congresos o jornadas orientadas a la formación docente universitaria.
- Calidad del proyecto.
- Adecuación proyecto al perfil de la plaza.

HISTORIAL Y EXPERIENCIA INVESTIGADORA (máx. 15 puntos)

- Calidad y difusión de resultados de la actividad investigadora: a) Publicaciones: libros, capítulos de libros, artículos, ponencias, coordinación de libros. b) Congresos, conferencias y otros méritos.
- Participación en proyectos de investigación.
- Participación en proyectos de Innovación Educativa.
- Pertenencia a Grupos de Investigación.
- Movilidad del profesorado. Estancias en centros de investigación.
- Otros méritos

HISTORIAL Y EXPERIENCIA EN TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO A LA SOCIEDAD (máx. 10 puntos)

- Colaboración con centros educativos.
- Colaboración con centros de investigación nacional e internacional.

HISTORIAL Y EXPERIENCIA EN GESTIÓN UNIVERSITARIA (máx. 10 puntos)

- Desempeño de cargos en el Departamento.
- Desempeño de cargos en la Facultad.

CAPACIDAD PARA LA EXPOSICIÓN Y EL DEBATE (máx. 10 puntos)

- Presentación y objetivos que se proponen con la exposición.
- Claridad y estructura de la exposición.
- Selección oportuna de contenidos expuestos que representan la trayectoria profesional.
- Utilización adecuada de recursos.
- Respuestas adecuadas a las preguntas o consideraciones de la Comisión.

ADECUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS AL PERFIL DOCENTE DE LA PLAZA (MÁX. 10 PUNTOS)**ADECUACIÓN DE LOS PROYECTOS DOCENTE E INVESTIGADOR (MÁX. 10 PUNTOS)****OTROS MÉRITOS (MÁX. 5 PUNTOS)**

Código Seguro De Verificación	S3KzarXmpGpGazh/vIAhw==	Fecha	16/02/2021	
Firmado Por	Veronica Marin Diaz			
	CARLOS HERVAS GOMEZ			
	JULIO MANUEL BARROSO OSUNA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/S3KzarXmpGpGazh/vIAhw==	Página	2/2	

Código Seguro De Verificación	qDDferEUUsAQnk/RE522eg==	Fecha	16/02/2021	
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN LLORENTE CEJUDO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/qDDferEUUsAQnk/RE522eg==	Página	2/2	